

3.5 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación han jugado un papel determinante durante el conflicto, tanto en cuanto al tono que imprimieron a la cobertura de los acontecimientos como en el trato que recibieron los reporteros que actuaron en el terreno. A la vez que alimentaron la polarización se convirtieron en víctimas de ella.

Es preciso entonces, tratar por un lado la situación de los medios de comunicación, la cual requiere un análisis de las políticas institucionales, sus efectos y consecuencias sobre los medios según sus características (comerciales, independientes, comunitarios; identificados o críticos con el poder).

En otro apartado se han de tratar los hechos de violencia vividos por los periodistas en el terreno y en el ejercicio de su labor. En este caso, las mismas condiciones en que tuvieron que trabajar se encargaron de borrar, si fueron relevantes, todo tipo de diferencias ideológicas.

Aunque en el marco del conflicto la problemática de los medios como entidades se plantea de manera distinta a la de los periodistas de forma individual, tiene un denominador común que merece ser destacado y es que la labor de informar por el matiz ideológico que se le presta, implica a la persona que lo desarrolla a todos los niveles (desde el jefe editorial hasta el camarógrafo) y por tanto lo ubica en uno u otro bando. Esa percepción es ampliamente compartida por todos los actores del conflicto, incluso entre los propios periodistas, quienes en algunos casos, reivindican esta posición y en otros la asumen con resignación.

En esa última categoría han sido frecuentes los testimonios en los cuales reporteros –especialmente fotógrafos y cámaras– aceptan con fatalidad discriminaciones o manifestaciones hostiles en su contra que pueden llegar hasta agresiones verbales o físicas.

A la pregunta directa de si consideran como algo normal que se les impute simpatías por un lado o el otro y que ese supuesto les exponga en el terreno, a ser blancos de ataques o represalias, la mayoría reflexiona antes de contestar con la negativa. Pero, a fin de cuentas, muchos no se muestran dispuestos a denunciar esa situación ya que parecen haber hecho suyo un lema que se repitió textualmente en varias entrevistas: **“estoy aquí para hacer la noticia no para serla” (Testimonios 180, 403, 405).**

La aceptación del riesgo, como evidencia implícita del ejercicio de la función de reportero, parece a veces dictada por la propia jerarquía de los medios (principalmente los llamados medios comerciales). Existen indicios de que algunos periodistas han sido incitados por su dirección a desistir de testimoniar sobre agresiones sufridas y en algunos casos a callar sobre situaciones que han podido observar. Algunos periodistas incluso se negaron a escribir por miedo a ser identificados.

Testimonio 102

«[sobre los hechos del 25 de noviembre: Llega una camioneta que iba a

dar un ride a alguna gente...] y en esto llegaron patrullas de la policía. La camioneta arrancó brutalmente y alguna gente cayó de la camioneta. Y en eso llegan las patrullas y empezaron los gritos entonces no supe si les pasaron encima las patrullas o a qué se debían los gritos de la gente, porque era desgarrador... así de... no sé ni como describir como gritaba la gente... Era así que te lastimaba el solo escuchar los gritos. Y en eso como nosotros íbamos de este lado de la carretera, volteamos y ya cuando volteamos había muchas personas tiradas, había muchos policías en grupos, no era de uno agarrar a otro sino grupos de tres a cuatro, cinco pateando y así, nosotros observamos que agarraban a la gente y la azotaban y la pateaban. Ya no supe qué estaba pasando porque lo que más escuchaba eran los gritos de las mujeres, era así como que te... [suspira y solloza] era mucha impotencia... ver... o sea qué podías hacer, un fotógrafo que iba allí. Intento tomar una placa y otro reportero: 'no, no hagas esa tontería porque nos van a ver y nos vamos a delatar y nos va a pasar lo mismo'.

Sí. [sobre si escribió algo sobre el tema] el siguiente día, luego, luego de esto, pero no tanto relatando con lo de allá sino me concreté como inició todo sino estaba esto, me está cayendo el 20 y todo esto... y les digo, hasta que me eché unos tragos, ya afloró un poco todo esto... porque lo vine arrastrando. Hubo tres o cuatro días que no quería salir, o sea no... me sentía desmoralizado, me sentía encabronado... No quería hacer nada. Entonces, sí salía apachurrado. Hubo al siguiente día una conferencia de prensa en la RODH y llegue, ya me abracé con ellos, lloré. No quería hacer nada, no quería hacer nada, es decir me sentía yo mal, mal, mal. Y tardé más o menos una semana,[...] y ya. O sea no puede ser, no quiero padecerlo pues.. y ya, esto me cambió mucho porque [suspira hondo]... estoy en contra de las injusticias pero ver eso... no puede ser, no puede ser... y si hay muertos...»

3.5.1 EL CONTROL DE LOS MEDIOS

La utilización de los medios como instrumento de control social tiene antecedentes muy arraigados en México en general y en Oaxaca en particular. Gran parte de los medios locales –prensa, radio y televisión– aceptan subvenciones oficiales y los que lo rechazan padecen muchas dificultades. Es el caso del periódico *Noticias de Oaxaca* que desde hace más de diez años tiene el teléfono intervenido y es objeto de toda suerte de hostigamientos y agravios por el único crimen de mantenerse independiente. Mientras hablamos con Ismael Sanmartín Hernández, director editorial del periódico, nos percatamos de que pilas de periódicos viejos resguardan las ventanas de la oficina selladas con gruesas persianas de madera. «Es para resguardarnos de los tiros», nos dice. «La última vez que nos dispararon fue el 11 de septiembre».

Según él los problemas empezaron en tiempos del gobernador Diódoro Carrasco Altamirano (1992-1998) quien intentó acusarlos de traficantes de droga. El siguiente gobernador, José Murat (1998-2004), presionó fuertemente al dueño del periódico, Ericel Gómez Nucamendí, de que le vendiera el 40 por ciento de sus acciones prometiendo devolverlas al final del sexenio. Ante el

rechazo, cortó al periódico todos los anuncios oficiales (fuente de ingreso muy importante para toda la prensa, incluso independiente) emprendiendo una campaña para que las empresas comerciales dejaran de anunciarse en el diario. En junio 2004, año electoral, en un acto de campaña, el candidato Ulises Ruíz lanzó una clara amenaza contra la prensa independiente: “nosotros tenemos que aguantarlos seis meses, ellos seis años. Vamos a ver de a cómo nos toca”. Además se fabricó una huelga espuria contra el periódico, sin contar con un solo de sus trabajadores.

El 28 de noviembre, tres días antes de la toma de posesión de Ulises Ruiz (cuya victoria fue calificada de fraudulenta por la prensa nacional y en Oaxaca únicamente por *Noticias*), porros adherentes a la oficialista Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) invadieron las bodegas del periódico ubicadas en el pueblo de Santa Cruz Amilpas, alegando un (ya resuelto) problema de tenencia de la tierra.

Al instalarse el nuevo gobierno, se intensificaron las amenazas y los intentos de acallar todas las voces críticas: el 17 de junio de 2005, porros de la CROC irrumpieron en los locales del diario. Ante la negativa de la redacción a sumarse a la “huelga”, los asaltantes ocuparon el lugar reteniendo a los 31 periodistas ahí presentes durante más de un mes.

Aún bajo secuestro, lograron sacar la información por medio de Internet, mientras, por otro lado, el periódico se imprimía en Tuxtepec (a unos 225 kilómetros de Oaxaca). Acto seguido, la policía del Estado empezó a interceptar y asaltar las camionetas que lo transportaban por lo cual Ericel Gómez alquiló una avioneta con un coste altísimo que lo llevó al borde de la quiebra. Desde el aeropuerto llevaban el periódico a los voceadores con la ayuda del sindicato de los maestros. Este fue el momento de peor crisis, el tiraje bajó de 25.000 copias a menos de 5.000.

El 18 de julio, en plena Guelagueta (la fiesta local más importante), hombres enmascarados entraron disparando y, aprovechando del ruido de los cohetes, se apoderaron del edificio tras levantar barricadas con el fin de impedir que la prensa se acercara. Destruyeron las computadoras y expulsaron a los 31 periodistas con lujo de violencia. Al propio Ismael Sanmartín le reventaron un ojo y un riñón. La policía no intervino en ningún momento. Por su parte, el gobernador declaró que sólo era un problema laboral y que haría lo posible para lograr una mediación.

El conflicto siguió y ante la presión nacional e internacional de organismos de Derechos Humanos se instaló una mesa de negociación con la mediación del Gobierno Federal (a través de la secretaría de Gobernación). Sin embargo, no se pudo avanzar en nada.

En agosto del 2005, Ulises Ruiz propuso una tregua que fue aceptada por los representantes del diario. Sin embargo, la presión y las amenazas siguieron. A raíz del conflicto, la negociación para lograr el fin de la toma del periódico reinició. El secretario de gobernación exigió al gobierno de Ulises Ruiz terminar ya con el secuestro del diario *Noticias*.

En el enfrentamiento con el gobierno, *Noticias* no recibió apoyo de los demás periódicos locales. Esto refleja, según José Sanmartín, el alto nivel de control ejercido por el gobierno del Estado sobre los medios de comunicación. Considera sin embargo que la represión y las amenazas alcanzaron su clímax bajo la administración de Ulises Ruiz, ya que los gobernadores anteriores habían

optado por otros medios, en particular la compra de consciencia de los dueños y colaboradores de los medios de comunicación.

Durante el conflicto, al ser considerado como la única voz no tendenciosa, Noticias llegó a un tiraje de 45.000 ejemplares diarios, el más alto tiraje en la historia de la prensa local.

3.5.2 LOS MEDIOS DURANTE EL CONFLICTO

Muchos periodistas señalan que no se reflejó en los medios de comunicación, lo que pudieron constatar en el terreno. Las decisiones de publicar o no algunas imágenes obedecieron, según ellos, al objetivo de presentar los hechos desde un enfoque sensacionalista e incluso, abiertamente hostil hacia los protagonistas del movimiento.

Testimonio 106

«Incluso siento que omitieron muchos medios. Publicaban cosas como enfrentamiento, golpes... y la asamblea popular no eran todos los chavos que estaban encapuchados. La asamblea popular eran ancianos, niños, estudiantes, amas de casa, que llegaban y apoyaban a la radio o a la toma del Canal 9 o a las antenas. Yo, incluso, llegué a las primeras barricadas. Y la gente, como hacía su armamento popular que son las bombas “molotov” que todos conocen: piedras y palos. Entonces, todo eso no se tocó en los medios. O sea, se tocó de una forma muy “amarillista”, ¿no? Como inculcando que la gente estaba totalmente violentada y contra ellos.»

Testimonio 102

«Aquí en México no hay democracia en México, no hay libertad. Hay un control, está todo maquillado... entonces, hay supuesta libertad de expresión cuando se ridiculiza al presidente incapaz e inepto pero cuando quieres dar a conocer una situación que pone en riesgo a la clase política, entonces sí es cuando ya se preocupan y entonces prefieren acabar a un movimiento que lo único que está pidiendo es esto: una reforma política, una reforma electoral, una ley de transparencia y que quitarán a un gobernante que lo único que vino a hacer es a reprimir, a castigar a encarcelar a tomar un medio de comunicación, a hostigar a reporteros a encarcelar a líderes, a... [...] yo no puedo decir que él le haya matado pero en su administración de un año y medio hubo mas de 30 muertos y eran muchos que tenían influencia en cuestiones agrarias o políticas. Entonces llega un momento en que la gente ya está harta...»

3.5.2.1 Toma de medios de comunicación

Además del diario *Noticias*, varios medios vieron sus instalaciones cerradas, sus permisos de emitir cancelados o fueron víctimas de agresiones directas. Eso fue el caso de *Radio Plantón* que nació durante la huelga magisterial del año 2005, como una iniciativa para popularizar el movimiento. Pero poco a poco, la radio se convirtió en espacio para expresar críticas e inconformidades hacia las autoridades.

A raíz del movimiento en 2006 se convirtió en un instrumento importante para la difusión de noticias sobre el movimiento de los maestros. Su ataque y destrucción fue percibido como un agravio más a la libertad de expresión. Eso explica, mas no justifica, la decisión tomadas por pobladores de ocupar varios medios de comunicación comerciales. Muchas personas que participaron en ellas, expresan que fue una reacción a la desaparición de los espacios mediáticos que daban noticias del movimiento sin parcialidad.

El 1 de agosto se da la toma de 12 emisoras comerciales, la mayoría de las cuales fueron devueltas después de pocas horas, excepto *Radio La Ley* y el *Canal 9*. La toma de este último por ser un medio conocido por su vínculo estrecho con el gobierno estatal fue la más destacada y mediatizada.

Testimonio 228

«Bueno llegaron muchas mujeres, imagínate a miles de mujeres ahí en el *Canal 9*, yo todavía recuerdo que una de las compañeras me platica que, que ella se enteró que se iba a tomar el Canal 9 y se adelantó, porque traía unos papeles y pesaban, y ella no quería irse caminando ni nada, pues llegó, y cuando ya ella llegó dice que vio salir a la directora del canal y ella se quedó esperando; cuando en eso vio que ya venían los urbanos con las compañeras, cruzó la calle y ella escuchó cuando todavía la directora le dice al guardia que cerrará las puertas con candado, el guardia lo que hizo fue cerrar lo que es la entrada de los coches; pero la entrada pequeña, esa no, estaba a punto de cerrarla cuando la compañera llega y pone el pie, y le dice: tú no vas a cerrar la puerta. Y el guardia se queda así como, sacado de onda y ella le explica, que van a tomar la radio, que no es contra él, que él se sentara, se quedo ahí sentado, no hicieron nada; se quedó sentado, entonces las compañeras entraron, [...] sube un grupo y empieza a hablar con los empleados y los empleados no aceptan echar a andar la radio, no quieren, dicen que no saben, dicen que no sé que, que falta una persona, que falta un aparato, ponen muchos peros y las mujeres les dicen ‘ustedes no se van hasta que no echen a andar la radio’. La radio o la televisión; pero todavía recuerdo que dicen las compañeras que llegaron y pidieron 15 minutos, no pidieron más, pidieron un espacio en la radio, en las radios, y pidieron un espacio en la televisión de 15 minutos a media hora; pero no quisieron darles ese espacio y es cuando ellas se molestaron más y decidieron tomar, tomar ese espacio y los empleados no quisieron, no quisieron pues participar, no quisieron hacer nada, ellos no sabían de nada, la directora ya había, ya pues estaba prevenida de la toma del canal y salió huyendo; pero los empleados se quedaron ahí sin saber nada, no estaban informados; dicen que cuando entraron las compañeras ellos al ver a toda la multitud que venía pues se quedaron en shock y no sabían qué hacer, no sabían por dónde esconderse, no sabían ni qué, tenían miedo pues de que fueran a lincharlos las mujeres; pero las compañeras conscientes saben que pues no iban a eso; yo me quedé en las escaleras cuidando que, que no se llenará de gente en la parte del segundo piso; por que ya había mucha gente en los pasillos entonces yo decía a que subes, si vas a esto pues sale te informamos, si vas a aquello espérate, entonces estaba yo en las escaleras en seguridad, y ahí es cuando te estaba diciendo; no es que no estuvo secuestrado simplemente no se les permitió

la salida por que no querían echar a andar la radio ni la televisión, hasta después de un tiempo es cuando ya llegaron dos personas creo o una y ya pues echo a andar todo y ya los empleados salieron. Todavía recuerdo que se les dio café, se les dio de cenar, llamaron a los de la Cruz Roja; para que los paramédicos checaran que no estaban no tenían ningún golpe; o sea, se les llamó a los de la Cruz Roja para informar y para entregarlos bien, saludables, y así como los encontramos; así los entregamos, y eso fue todo.»

El 22 de agosto se inicia la recuperación de los medios por medio de la fuerza. Pobladores relatan que convoyes de 30 vehículos con policías armados con armas largas recorrieron la ciudad.

El operativo que la procuradora del Estado calificó de “operación limpieza”, fue anunciado de antemano en radios comerciales por el director de la policía. Ese día *Televisa* transmitió imágenes de policías uniformados disparando en contra de civiles armados. La balacera en *Radio La Ley* deja el saldo de un muerto. También se agredió a varios periodistas de medios comerciales. Sin embargo ningún medio le dio seguimiento a este asunto. Una de las personas que ocupaba el *Canal 9* relata.

Testimonio 228

«El 22 de agosto es cuando disparan en las antenas destruyen todo, la transmisión, ya no se podía transmitir. Y del 21 de agosto hasta lo que es el 29, 30... de octubre; hasta como por el primero, sí primero de noviembre, siguió estando el Canal 9 en nuestro poder; o sea, ya no funcionaba la radio ni la televisión, pero nosotros teníamos la esperanza de que igual con la ayuda nacional, internacional, podríamos otra vez, reavivar, hacer que funcionará de nuevo el canal, y hacer que funcionará de nuevo la radio y por eso nos manteníamos ahí, resguardando el canal.»

A partir de ese día, se hace un llamado a la población para que levante barricadas. El objetivo primero era resguardar a los medios de comunicación. De igual manera el 2 de noviembre, la multitud que repelió la entrada de la PFP tenía como objetivo impedir la toma de la UABJO en donde estaban las instalaciones de Radio Universidad, el último medio operado por la APPO.

3.5.2.2. Los Medios de comunicación independientes y los medios comunitarios

Tradicionalmente blanco de represión y víctimas de sesgo informativo, los medios de comunicación independientes y comunitarios se ganaron un espacio nuevo durante los meses del conflicto.

Testimonio 108

«[...] Nosotros vemos que a nivel regional no hay este... acceso a la información por parte de las autoridades. No dan la información correspondiente a la radio comunitaria. Aquí la apertura del movimiento de la asamblea popular, nosotros no podemos negar que fuimos tratados igual por la gente de las barricadas, por la gente de Ciudad Universitaria, por la gente de los dirigentes de la Asamblea Popular. Pero por los funcionarios menores, intermedios o altos funcionarios, casi nunca fuimos recibidos, ¿no? Entonces el trato no es igual en el estado de Oaxaca. En una

conferencia que dio Ulises Ruiz después del desalojo y la masacre en la casa de gobierno, clasificó a los periódicos. Primero le dio entrevista a Televisa, a Televisión Azteca, a periódicos nacionales. Pero a las radios comunitarias, o a periódicos independientes, les dijo 'entren después'. Después de haber dado la primera entrevista les dijo 'ahora pasen los periódicos o las radios'. O sea, y con eso, incluso fue publicado en el periódico El Noticiero, un periódico de noticias de circulación estatal, eso que dijo este señor. Entonces nos quedamos afuera, y nunca tuvimos libre acceso.»

Testimonio 196

«Y lo que ha ocurrido ahorita, en el contexto de la situación actual de Oaxaca, es que, cuando inicio el conflicto especialmente el 14 de junio, veíamos muchas cosas que estaban ocurriendo que pensamos que era importante grabarlas. Especialmente porque veíamos que los medios de comunicación oficial estaban diciendo muchas mentiras, estaban siendo completamente controlados por el gobierno; entonces ahí, empezamos un trabajo de producción y de difusión también a nivel más que nada local, y este, y de pronto también algunas televisoras pedían material y se paso en unos espacios [...], y este, pero principalmente se distribuyó todo por dvd's localmente no!

Este, fue muy interesante porque, porque los dvd's estos se hicieron muy populares, muy cotizados; y nos dimos cuenta que la gente que vende videos ilegales y videos piratas, agarraban nuestros videos y los estaban vendiendo por todos lados, ¿no!

Y era una manera interesante de difusión porque pues toda la gente estaba, estaba conociendo lo que estaba pasando a través de lo que trabajamos nosotros; y interesante también porque en los lugares, en las calles donde vendían los videos, este, se ponían, los pasaban y toda la gente se amontonaba ¿no?

[...] también una cosa que vale la pena decirles es que especialmente al principio, los videos tuvieron tanto impacto a nivel local especialmente, que sí, la gente los estaba mirando y estaba entendiendo y estaba destapando las mentiras del gobierno. Y el gobierno..., también oímos comentarios indirectos, por ejemplo de gente que escucho de altos funcionarios diciendo que el trabajo de los videos, que el video estaba causándoles muchos problemas al gobierno porque estaban diciendo cosas que hacía que la gente no les creyera a ellos. Entonces sabemos de situaciones en algunas comunidades indígenas donde el gobierno estaba promoviendo todo para apoyar a ellos en marchas a favor de Ulises etc.; y al ver los videos cambiaron de idea y se pasan a favor de la APPO no?»

Testimonio 108

«Los objetivos básicamente de nosotros, nos definimos como una comunicación para el desarrollo comunitario. Y eso implica varios objetivos como son este... pues la... los derechos humanos, el medio ambiente, salud reproductiva, los derechos de la mujer, este... también estamos procurando rescatar lo que es... la lengua materna del pueblo, que es el zapoteco, y tradiciones, costumbres, y obviamente informar, ¿no? porque ese ha sido uno de nuestras principales preocupaciones, porque creemos que la radio y

la televisión comercial como que tienen una visión muy tendenciosa de la realidad, ¿no? Creemos que siempre favorecen a algunos intereses, pues de la gente más este... más rica ¿no? del país. Y por lo general, todo lo que son movimientos populares... movimientos este... diferentes a los objetivos del... del poder, digamos así, siempre los hacen a un lado, pues ¿no?.»

Los medios independientes son sin duda los que más caro están pagando esta inconformidad y esta libertad de palabra que ensayaron durante algunos meses. Sin embargo, por ser los más señalados han sido y siguen siendo blanco de amenazas.

Testimonio 108

«Nos han llegado amenazas ahí a la estación de radio, al teléfono, específicamente al de la radio, nos han llegado mensajes... Uno me tocó recibir a mí, en donde... en el momento en el que estaba yo pasando un reportaje (un reportaje que hice en una marcha; entrevisté a algunos miembros de la APPO, y a algunos marchistas los entrevisté), y estaba yo pasando esa entrevista en la tarde, como de 5 a 6, y ... y entonces, este... alguien del auditorio –es obvio que era un priísta–, mandó el mensaje diciendo: ‘ya quiten esa chingadera. ¿Es que no se dan cuenta que ya... que ya valieron verga?’.»

Después de comentarle el asunto al director de la radio, este le dijo que él también había recibido amenazas similares. Los interpretan como que se les quiere impedir de tocar cualquier información relacionada con la APPO.

Testimonio 108

«T1: El caso específico de un compañero [...], en este caso también es periodista de la radio, que hace aproximadamente un mes, íbamos caminando por allá, por... lo que le denominan el Andador Turístico, y... por su aspecto, lo detuvieron, íbamos juntos. Y empezaron a registrarle su mochila. Él sacó su credencial de Radio Calenda, y le dijeron los agentes de la PFP: ‘Ah, con que tu eres de Radio Calenda. Ya los tenemos fichados’, dice. ‘Son una radio bien grillera, ¿no? Ándense con cuidado que los tenemos bien vigilados’, dice, ¿no?»

Testimonio 196

T1: Pero fueron tantas las personas y tanta la insistencia de que estábamos en gravísimo riesgo Ojo de Agua, que lo que hicimos fue dismantelar prácticamente la oficina. De hecho todavía no, no la hemos..., yo no he sacado mi computadora. Desde hace un buen tiempo sacamos todas las cosas, la biblioteca prácticamente..., o sea tuvimos que prácticamente dejar la oficina porque sí, ya era demasiado, o sea, ya como todo el mundo te decía: ‘no, es que ustedes están en la mira’, y es que yo sé, y es que fulanita me dijo, y es que zutanito.

T2: No, pero era más que eso o sea había policías.

T1: Ah! bueno también hubo un tiempo en que había policías, había... Sí, vestidos de civil, pero era obvio que eran policías.»

Derivado de la práctica de las amenazas, que tiene antecedentes en Oaxaca,

apareció un fenómeno mediático sui generis: *Radio Ciudadana*. Lejos de dar noticias, este espacio se dedicó a señalar a personas vinculadas con la APPO o supuestas tales. Dando nombres, apellidos y direcciones se invitaba a la audiencia a tomar las medidas que consideren apropiadas para someter a los subversivos: desde la paliza hasta el crimen, pasando por el incendio de la casa.

Testimonio 196

«T1: En la radio esta...

T2: Radio Ciudadana

T1: ... conocida aquí como Radio Mapache.

Directamente los locutores, directamente los responsables de esa radio hacen un llamado a la gente, a la sociedad que agrediera directamente o sea incluso usan la palabra 'mátenlos' ¿no? dijeron 'a todos los güeros que traigan cámaras mátenlos'. Entonces eso también generó como una situación muy difícil porque... por ejemplo nosotros llegamos a grabar en una de las marchas que organizaba Ulises, y nos toco ver que algunos extranjeros querían llegar a tomar fotos y inmediatamente los señalaban. No nos tocó ver una agresión así física a ellos, pero sí había todo un incluso había gente que llamaba y decía: 'yo vivo en tal colonia y les voy a dar la dirección donde está uno de estos güeros, este que están metidos con la APPO, viven en tal calle, tal lugar por si alguien quiere ir y hacer algo' entonces fue así también una guerra muy fuerte para digamos esa gente que ellos describen como güeros con cámara pues básicamente son toda la prensa independiente ¿no? este y eso también se quedo mucha, mucho, mucho terror ¿no?

De contenido similar, el sitio Internet Oaxaca en paz sigue en línea. No se sabe de averiguaciones algunas acerca de estos dos medios que de manera abierta y comprobada están llamando a la comisión de delitos.»

En cambio, varios colaboradores de medios independientes han sido perseguidos, vigilados y acusados de delitos supuestamente cometidos en el marco del conflicto.

Testimonio 108

«Nosotros hemos acudido a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para protección, por lo siguiente. Nuestro abogado ha metido intervenciones en la Procuraduría Estatal. Pero resulta que en Agosto, cuando metieron las intervenciones, nos contestan (mañana podremos agregar esos documentos), nos contestan que los expedientes de Emilio, el de Abel, el de otros compañeros no existen, no existe expediente alguno. Cómo se haya iniciado la averiguación previa, no existe [...] Nos niegan la intervención en las averiguaciones previas. Pero ya tenemos un número, uno hemos conseguido, de averiguación previa. De los de un servidor, y donde está el compañero también [...] Bueno, nuestro abogado tiene ya el número de expediente, donde tenemos ya orden de aprehensión.»

4.3.7 AGRESIONES A PERIODISTAS EN LA COBERTURA DEL CONFLICTO

Varios de los periodistas nacionales que vinieron a cubrir el conflicto hablan de condiciones de trabajo parecidas a las que se viven en situación de guerra.

Testimonio 180

«Lo cierto es que había matazón fuerte en Oaxaca y es como una guerra de muy baja intensidad... no se ve pues pero siempre se asienta esto en la vida de la gente: como va caminando, siempre voltea a todos lados... Desde que llegué me avisaron mis colegas que no hay que salir solo. Yo lo entendía un poco, empecé incógnito pero me costó muy poco tiempo entenderlo porque sí había más bien un grupo “civil” que obviamente eran policías o sicarios, no sé... que se dedicaban un poco a balacear a las barricadas y entre ellas los que se llevaban. Todos los días por lo menos había sino un muerto, un herido y eso durante, no sé 20 días o 30 días y entre ellos los periodistas... Y creo que, en México cada vez se vuelve más básico el trabajo de periodista y en Atenco lo vimos. Porque en Atenco las golpizas que le pusieron a la gente fueron terribles, pero en Oaxaca las golpizas que le pusieron a la gente también fueron igual: terribles... eso por estar haciendo su trabajo. [...]»

«Y no es que haya sido a mí, era todo el grupo que estábamos ahí. No a todos nos pasó algo fuerte pero sí todo el grupo de fotógrafos que estábamos ahí, sí eran muy directos, por ejemplo, los gases o los rocazos porque la PFP los utilizó [...]

[sobre si iban identificados]

Claro, completamente, o sea llevábamos cascos, llevábamos mascarar... el casco decía “Prensa Proceso”, llevaba un chaleco que decía “Prensa”. Es imposible pues... En algunos casos, el gafete de prensa no constituyó ninguna garantía de respeto.»

En algunos casos, la acreditación de prensa no constituyó ninguna garantía de respeto.

Testimonio 196

«T: y luego ya vino la etapa dos, que fue cuando llegó la PFP, que digo yo que todos los que empezamos a grabar la llegada de la PFP como los primeros días de enfrentamientos y todo, nadie llevaba ni casco, nadie llevaba chaleco, ni nadie llevaba nada, pero la cosa se ponía cada vez más tensa y ya al rato tú no veías a alguien con cámara que no tuviera chaleco, casco, este, máscara obviamente... [...]o sea no es exagerado la verdad, lo que pasa es que había una incertidumbre no? es decir no todo por la muerte de Brad Will no, que eso ya le da, o sea, a partir de la muerte de Brad Will, por lo menos los medios Televisa, TV Azteca, los periódicos grandes, si inmediatamente le dieron a todos sus reporteros chalecos antibalas, y demás, pero no solo era eso sino que siempre empezó esta sensación de que tú como periodista no tenías ninguna garantía o sea, que tu cámara no era, ni tu gafete eran ninguna garantía para no ser agredido, incluso si ustedes les preguntan a los de Televisa y TV Azteca, probablemente les digan que ellos les tenían más miedo a la gente

de la APPO que a la policía, porque incluso ellos empezaron a salir a grabar sin logotipos, se quitaron todos sus chalecos con los gafetes y todo, porque mucha gente de la APPO los acusaba de traidores no? que estaban informando y entonces ellos decidieron salir sin identificación de donde trabajaban no?»

Después de la muerte del camarógrafo Bradley Will, algunos medios nacionales proporcionaron a sus corresponsales chalecos antibalas, cascos y máscaras antiguas, que antes sólo utilizaban corresponsales de la prensa internacional.

Testimonio 196

«Finalmente uno piensa que, por traer un gafete de prensa y una cámara de video o foto, eso implica que vas a tener cierto nivel de respeto o de protección; y bueno, aquí no sucede así, al contrario, pero bueno esto como ustedes saben ya le ha pasado a muchos, incluso a algunos los han detenido, que es peor todavía, como el caso de [una persona], es periodista y se lo dijo a los PFP, como a todos supongo, la respuesta que los PFP le dieron cuando les dijo, ‘ey no, pero es que yo soy periodista, yo estoy tomando fotos aquí esta es mi mochila, mi cámara, mi grabadora reportera, o sea mis credenciales de prensa’, dijo ‘¿ah pues periodista? pues mañana vas a salir pero como noticia’, esa fue la respuesta.»

Ha sido considerable, la cantidad de periodistas golpeados, heridos, agredidos y agraviados durante el conflicto en Oaxaca. Sin embargo, muy pocos han sido las denuncias interpuestas ante las autoridades. En efecto, buena parte de los atropellos son imputables a las fuerzas del orden.

A eso se suma una marcada desconfianza hacia las instancias habilitadas a recibir denuncias, especialmente en su capacidad de proteger a los quejosos de posibles represalias.

Se trata a continuación el papel de las instituciones federales, y en particular de la Fiscalía Especial para Atención a los Delitos cometidos contra Periodistas (FEADP). Es preciso mencionar que la entrevista de la CCIODH con David Vega Vera, titular del cargo desde la creación de la fiscalía especial en febrero 2006, se realizó pocas horas antes de que éste presentará su renuncia formal la cual se hizo efectiva un mes después. A la fecha de redacción de este informe el nombre de su sucesor aún no ha sido confirmado oficialmente.

La FEADP es una dependencia de la subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR (instancia federal). Cuenta con un agente del Ministerio Público encargado en las delegaciones de la PGR en cada estado. Su área de intervención abarca también la atracción de los casos, siempre y cuando el caso se refiere a periodistas (en el ejercicio de su función) y las investigaciones determinen que el delito cometido le compete a las instancias federales.

El fiscal Especial insistió mucho en que su misión se enmarca en el ámbito de los Derechos Humanos, tema considerado prioritario por el gobierno federal. Al respecto, el equipo de la fiscalía considera que México ha registrado avances en cuanto a garantizar la libertad de expresión, pero considera que se trata de un proceso de largo alcance destinado a aumentar el nivel de cultura política de la sociedad en su conjunto. Para lograrlo, considera que lo más

importante es la unión del gremio periodístico, lo cual permitiría garantizar una mejor protección a los periodistas y facilitar un diálogo con las autoridades para que dejen de verse mutuamente como enemigos.

Testimonio 136

David Vega Vera

«El problema del periodista, en general y no solo en México es que se debe considerar en todos los aspectos, en su parte laboral, social y penal... Es un problema complejo... Lamentablemente los periodistas no están unidos. Por eso sería de gran apoyo que agrupaciones de defensa de los periodistas (se refiere concretamente a la Asociación Reporteros Sin Fronteras) no solo obtengan con nosotros la información que requieran sino que también apoyen, no a las personas o a la institución en sí misma sino a todo lo que de manera transparente se está haciendo.»

El fiscal contrapone la necesidad de transparencia a las prácticas de algunos periodistas que persiguen otros fines que no son éticos (los define como pirañas) que nada más se dedican a atacar, buscar la nota roja, desde medios electrónicos, radios, etc.

Preguntado acerca de quienes han de establecer los criterios de ética y determinar las características de los verdaderos periodistas, el fiscal contesta que le corresponde al gremio definirlos. Sin embargo, precisa su opinión cuando respecto a las cifras elevadas de asesinatos de periodistas, afirma que hay que distinguir entre los periodistas verdaderos que hay que apoyar y defender y otras personas que solo se dedican a atacar a las autoridades e incluso algunos que tienen vínculos con asociaciones delictuosas (cita el narcotráfico). Por otra parte, aunque expresa preocupación por los homicidios ocurridos, señala que este fenómeno no es exclusivo de México (cita el ejemplo de Palestina).

Ante la preocupación por el sesgo informativo que ha provocado múltiples agresiones a periodistas, el fiscal separa su respuesta en dos partes. En la parte técnica (las agresiones) reitera la obligación de la fiscalía de examinar todos los casos que le son sometidos. Respecto a la segunda parte (el sesgo informativo) aunque no deniega que estos asuntos le correspondan, explica que por ser más del dominio de la política rebasan las competencias de la fiscalía. Sin referirse a casos concretos insiste en que hay que cuidarse de generalizar y examinar primero de qué manera la procuraduría del Estado está llevando a cabo la investigación.

Si bien no se pronuncia en el ámbito político sobre las garantías a la libertad de expresión, el equipo de la fiscalía destaca su labor técnica en cuanto a atención a víctimas, tarea que comparte con la procuraduría general del Estado. Esta labor consiste en brindar apoyo médico, psicológico y en casos determinados, jurídico a los periodistas agraviados o a su familias en caso de fallecimiento.

Admite que como la mayoría de los casos se ventilan en el marco del fuero común (a nivel estatal), no siempre es posible intervenir porque la confidencialidad de las investigaciones así lo exige. Sin embargo, el acuerdo legal que define las atribuciones de la fiscalía estipula que las procuradurías estatales no solo tienen la obligación de brindar información a la FEADP sino que también está facultada para investigar si el caso es de su competencia.

Pero resulta problemático que cuando los delitos en contra de los periodistas y de los medios sean imputables a entidades policiales o gubernamentales las investigaciones sean exclusivamente a cargo de una dependencia adscrita a las mismas. Hasta el momento, por limitarse en varios casos la labor de coadyuvancia la FEADP, ha tenido poca incidencia en cuanto al esclarecimiento de los casos documentados, además de carecer de medios de acción apropiados para garantizar una protección eficaz de los denunciantes.

Respecto a la situación en Oaxaca se han abordados tres casos, todos conocidos por la FEADP:

- El de Haniel Morgan Chávez, periodista del Diario El Imparcial, quién presentó una denuncia en contra del director de la Policía Ministerial por haber recibido una golpiza mientras desempeñaba su labor en las instalaciones de la PGJE, el 9 de diciembre.
- El de Bradley Ronald Will, muerto el 27 de octubre 2006, mientras cubría un enfrentamiento en la localidad de Santa Lucia del Camino.
- El de Raúl Marcial Pérez, periodista del periódico El Grafico, acribillado por desconocidos en su oficina en Santiago Juxtlahuaca, el 8 de diciembre 2006.

Cabe señalar que el caso de Haniel Morgan Chavez es el único de los tres en donde la denuncia fue presentada directamente ante la FEADP que por tanto se ha declarado competente para conocer el caso. En lo que respecta a los homicidios, se ventilan en el marco del fuero común y aunque se sabe que ha ordenado una investigación paralela sobre la muerte de Bradley Will, la FEADP aún no se ha pronunciado sobre su competencia para atraer el caso. En cuanto a Raúl Marcial Pérez, si bien el caso se encuentra registrado en las oficinas capitalinas de la fiscalía, parece ser desconocido por el delegado de la PGR en Oaxaca.

El 9 de diciembre, Haniel Morgan Chávez, se presentó como de costumbre en la PGJE ya que cubre la sección policiaca en del diario *El Imparcial*. Sabiendo que el día anterior la PFP realizo un cateo en las dependencias de la procuraduría buscando armas que no eran propias de la dependencia y vehículos robados, se acercó a un grupo de alrededor de 80 agentes ministeriales reunidos en el estacionamiento. En este momento fue rodeado, acusado de ser un espía de la PFP y violentamente golpeado. Tras ser retenido en los separos durante 40 minutos fue liberado, no sin que antes el director de la policía Manuel Moreno le manifestará que lo sucedido se debía a qué había irrumpido en una reunión privada y que ‘le valía madres su gafete’ de prensa. Además expresó su esperanza a que el incidente no sea causa de escándalo pues en caso contrario, ya no podría trabajar con él.

Sin embargo, tras narrar lo ocurrido a superiores, la noticia se publicó ampliamente al día siguiente. El 13 de noviembre, el teniente Moreno se presentó a las oficinas del periódico y argumentando que los agentes lo habían confundido, se disculpó en tono bastante molesto. Aprovechó para pedirle que retire la demanda penal que interpuso en la FEADP. Haniel,

quien decidió finalmente mantener la denuncia, teme que su integridad física esté en peligro y de hecho desde entonces no ha vuelto a cubrir noticias en la Procuraduría aconsejado por otros colegas. Aunque se acercó al nuevo secretario de Gobierno para exponer su situación pero encontró puertas cerradas.

Nunca antes, y en particular en el marco de los acontecimientos recientes, tuvo problemas con las autoridades al contrario de algunos colegas que sí reportaron cierto grado de hostigamiento. (*El Imparcial* es un periódico identificado como cercano al gobierno).

Haniel teme que su expediente, que por el momento está siendo tramitado por la fiscalía especial sobre delitos contra los periodistas, sea “engavetado” tan pronto sea trasladado a las oficinas de la procuraduría estatal, ya que son los mismos señalados como responsables del atropello en su contra quienes serían los encargados de dar seguimiento al caso.

La muerte del camarógrafo independiente, Bradley Roland Will ocurre el 27 de octubre durante una balacera que se desata en horas de la tarde en Santa Lucia del Camino. Paralelamente o justo después ocurren hechos similares en dos otros lugares periféricos de la ciudad de Oaxaca que desatan una situación de violencia incontrolable.

Las circunstancias de la muerte de Bradley Will aun no están plenamente esclarecidas, a pesar de la presencia de numerosos testigos, que coinciden en señalar que un grupo de civiles armados protagonizó una balacera. Muchos reporteros gráficos y camarógrafos presentes incluso grabaron imágenes que dieron la vuelta al mundo en distintas publicaciones. Algunos de los protagonistas de la balacera han sido posteriormente identificados. Incluso tres de ellos, han sido posteriormente detenidos, investigados y posteriormente puestos en libertad por desvanecimiento de pruebas. Según el delegado de la PGR en Oaxaca, tal fallo emitido por un juez no puede ser reabierto y en este caso quedaría sin aclarar con qué objetivos circulaban estos hombres armados por las calles este 27 de octubre.

Desde entonces, la investigación oficial dio un giro a 180 grados. Apoyándose en los exámenes balísticas que realizó y en el análisis de un video en su posesión, la procuraduría de justicia del estado avanza la posibilidad de que el disparo fue dado casi a quemarropa, descartando así la idea de que pudiera provenir de un tirador emboscado o alejado del escenario del crimen.

Acto seguido, el diario oaxaqueño Tiempo publicó la versión de que el camarógrafo estadounidense hubiera podido ser muerto por manifestantes de la APPO, a los cuales era cercano según diversos medios. Algunos periódicos nacionales cuyos corresponsales estaban presentes en el lugar y presenciaron los hechos también se hicieron eco de esta versión.

Entre la decena de periodistas presentes este 27 de octubre, algunos hoy se muestran reacios a hablar de las circunstancias de la muerte de Bradley Will. Varios describen una situación muy tensa y muy hostil después de que ocurrió el hecho. La mayoría de ellos se alejó tan pronto pudo y se encerró para no volver a salir para cubrir lo que sucedió después.

Para muchos periodistas, la muerte de un colega en el ejercicio de su labor marcó un giro en tanto que reforzó el sentimiento de inseguridad y los obligó

a adaptar sus condiciones de trabajo a un clima de violencia extrema. A partir de este momento, en Oaxaca, la mayoría de los reporteros equipados de chalecos anti-balas, cascos y mascararas se acostumbraron a desplazarse en grupos, muchos renunciaron a cubrir noticias de noche.

Testimonio 102

«[Sobre los rumores que indicaban instrucciones a los periodistas para no salir el 25 de noviembre] No sé en mi caso no fue así pero... De verdad no sé como se comportaron ellos o que les dijeron. Lo que sí es que estaban muy equipados, mascarillas... Y eso es cierto, tiene razón. No vi... vi fotografías y camarógrafos y reporteros a eso de las 5, 6 de la tarde. Después de las 6:00 yo no veo medios de comunicación más que los independientes. Sí eso es cierto, tiene razón. Pero yo en un momento dado, como nos iba moviendo... así la policía conforme que avanzaba, llegó un momento dado en que me quedé solo... digo solo respecto a mis compañeros que conozco. Y los únicos que me sentí protegido fue con los medios internacionales independientes, que eran como 8, 10... españoles, un francés, creo que había, y un neoyorquino... otro chavo que le estaba llevando como guía. Otro chavo que se pegó y dice: 'me puedo ir con ustedes'.. Sí y yo. Había una mujer española que estaba transmitiendo constantemente no sé a qué país, supongo que a España pero ella estaba: 'en este momento está pasando, esto, esto y esto'... Pero de medios nacionales y locales, no... ya no había. Yo no vi».

El 8 de diciembre 2006, Raúl Marcial Pérez es acribillado por desconocidos en su oficina de Santiago Juxtlahuaca. Según pobladores, la balacera se dio a poca distancia de la oficina del ministerio publico.

Además de su larga trayectoria como periodista en distintos medios de comunicación locales y cronista en el periódico El Grafico desde hace 12 años, Raúl Marcial Pérez era también conocido como abogado en la región triqui. Años atrás había sido uno de los fundadores de la organización UBISORT (afiliada al PRI), antes de acercarse otra organización, el MULT, de la cual finalmente se distanció también.

El director de El Grafico no da mucho crédito a la hipótesis de una venganza política ya que, según él, si fuera el caso, se hubiera dado antes. Describe a Raúl Marcial Pérez como un periodista critico, buen conocedor del funcionamiento de los grupos de poder en la región. Eso lo había llevado a responsabilizar por los actos de violencia al actual gobernador del Estado.

Por estos antecedentes, el director de El Grafico ha solicitado una investigación exhaustiva que no descarte ninguna línea de investigación. Considera también que la actuación de las autoridades ha sido deficiente: la CEDH que supuestamente debería haber abierto un expediente de oficio, no lo había hecho. En cuanto a la FEADP se limitó a llamar a la familia y preguntarle si algo tenían que comentar.

Lamentando que la familia, por temor, haya desistido de presentar una denuncia, el director de El Grafico se dijo dispuesto a velar para que el crimen no quede impune y a dar el tiempo debido a las autoridades para que investiguen. Sin embargo, advirtió que pasado un plazo razonable para esclarecer el caso, no descarta la posibilidad de llevarlo ante una jurisdicción internacional.